



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

Prof. Guillermo Molina Recio; Prof. Manuel Rich Ruiz; Prof. Manuel Vaquero Abellán, y D^a. María Adarve Salgado (P.A.S)

Excusa su ausencia: D. Antonio Luis Raya (Agente Externo).

En la Sala de Comisiones 1 del Edificio Sur de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba (planta baja), siendo las 12.45 horas del día 23 de noviembre de 2.018, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO Nº 1 LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 10/07/2018.

Se aprueba el acta de la sesión de día 10 de julio de 2018

ACUERDO:

Los miembros de la UGC aprueban el acta presentada.

PUNTO Nº 2 REVISIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS ON – LINE DEL CURSO 17/18

Respecto al análisis de los datos existentes:

1. El porcentaje de respuesta en el P-2.1, Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO). Excede a los valores posibles (133,71%). Se propone comunicarlo al servicio de Calidad de la UCO
2. El porcentaje de respuesta en el procedimiento P-2.2, Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PROFESORADO) se sitúa en torno al 25%. Se decide que, aun considerándolo bajo, sus resultados van a ser tenidos en cuenta para el análisis de la situación.



3. El porcentaje de respuesta en el procedimiento P-2.3, Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PAS) se sitúa en torno al 35%. Se decide considerar sus resultados para ser tenidos en cuenta para el análisis de la situación.
4. El porcentaje de respuesta en el procedimiento P-4.2, se sitúa en torno al 29%. Se decide considerar sus resultados para ser tenidos en cuenta para el análisis de la situación
5. El porcentaje de respuesta en el procedimiento P-4.4, se sitúa en torno al 38%. Se decide considerar sus resultados para ser tenidos en cuenta para el análisis de la situación
6. Respecto a los porcentajes de respuesta del 0% o próximos, son:
 - 1.- P-5.1 Análisis de los programas de movilidad (ALUMNOS UCO): ninguna respuesta; y P-5.2 (EXTERNOS), con una única respuesta
 - 2.- P-6.2, 3 y 4 Evaluación de las prácticas externas (TODOS LOS COLECTIVOS), respuesta del 0%
 - 3.- P-8.1 (2,26%), y P-8.3 (5%) Metaevaluación de las competencias estudiantiles
 - 4.- P-9.1 Inserción Laboral y la formación recibida (ALUMNADO), alcanza una respuesta de solo el 3,54%
7. P-8.2, Metaevaluación de las competencias estudiantiles (PROFESORADO), a pesar de los recordatorios se consigue una respuesta de solo el 23,68%). No obstante, se decide considerar sus resultados para ser tenidos en cuenta para el análisis de la situación

ACUERDO:

Los miembros de la UGC acuerda:

- Comunicar al servicio de calidad el valor del procedimiento P-2.1
- Preguntar a decanto por los procedimientos relativos programas de movilidad y prácticas externas
- Continuar insistiendo en la necesidad de conseguir mayores índices de respuesta



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.